NOTA INTERNA GPT- 52/22

Para	:	ANIBA S.A. ***Contratista- Contrato PR / DL N° 1516/21 "Adquisición e Instalación de Torres de Enfriamiento de Agua y ETA para Planta MJT"***
De	:	Gerencia de Planta MJ Troche ***Administrador de Contrato PR / DL N° 1516/21 "Adquisición e Instalación de Torres de Enfriamiento de Agua y ETA para Planta MJT" Contratista ANIBA S.A.***
Ref.	:	Remisión de Dictamen DJU50/859/2022 a contratista ANIBA SA. Consideración de días de lluvia de Noviembre.
Lugar y Fecha	:	Mauricio José Troche 26 de Diciembre del 2022.

Por la presente me dirijo a la firma Contratista ANIBA S.A. en mi ***carácter de Administrador del contrato PR DL N°1516/21 con*** el objeto de notificar en forma oficial la emisión del Dictamen DJU50/859/2022 de fecha 22 de diciembre del corriente, referencia solicitud de corrimiento de Prorroga –Contrato PR DL N°1516/21, específicamente la consideración de Días de lluvia Noviembre.

Todo esto de manera a dar curso a lo establecido conforme a Resolución PR DL N°823/22 "***Por la cual se autoriza a los administradores de contrato a reconocer prorrogas y suspensiones de los plazos de ejecución contractual, conforme al art. 4° y 7° de la resolución de N°1807/22 de la DNCP…*** "

En la parte resolutiva del dictamen mencionado la Dirección Jurídica expresa "*recomienda al administrador de contrato certificar que las comunicaciones referentes a situaciones o circunstancias de Fuerza Mayor hayan sido comunicadas en forma oportuna a la convocante ya sea por notas formales o por haber consignado dichas circunstancias en el libro de obra. Si fuera el caso, no existen impedimentos de orden legal para proseguir con los trámites administrativos de rigor*",

- **De manera a dar lugar a lo solicitado significamos que, para el caso de los días de lluvia declarados para el mes de noviembre, conforme expediente N°13252 de fecha 02/12/2022, el contratista presento en tiempo y forma la declaración, y pedido de compensación de días de lluvia por el mes de noviembre; por tanto, correspondería esta compensación.**
-

Ing. Sixto R. Paredes R.
Gerente de Planta M.J.T.
PETROPAR

Recibí ori
29/12/
Arq. Luis Ra

Misión: Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado.

NOTA INTERNA GPT- 52/22

Visto y considerando lo dictaminado por la Dirección Jurídica y habiendo hecho el análisis correspondiente solicitado, los plazos del mencionado contrato quedarían de la siguiente forma:

							Aprobado conforme DJU 677/22	Aprobado conforme DJU776/22	Aprobado conforme DJU859/22	
Ítem	Orden SAP	Descripción	Present.	Cant.	Fecha Emisión SAP	Plazo de Entrega SAP	Días de lluvias marzo-septiembre (Aprobado Dictamen DJU 677/22)	Días de lluvias Octubre (Aprobado conforme DJU776/22)	Días de lluvias Noviembre (Aprobado Dictamen DJU859/2022)	Nuevo plazo de Entrega
1	4500005241	Provisión de la mano de obra especializada para la realización del estudio de suelo (incluye zona Torres de Enfriamiento y ETA) - Primera etapa	UNIDAD	1	4/3/2022	1/7/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000250.			
2	4500005241	Trabajos preliminares. Instalaciones temporarias, obrador. Relevamiento general y replanteo.	UNIDAD	1	4/3/2022	1/7/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000250.			
3	4500005529	Obras civiles para construcción de la base de fundación de hormigón armado de pileta de Torres de Enfriamiento, típico anillo perimetral tipo zapata corrida de H°A°.	UNIDAD	1	26/4/2022	22/11/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000509.			
4	4500005529	Tratamiento del suelo para apoyo de la base Torres.	UNIDAD	1	26/4/2022	22/11/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000475.			
5	4500005277	Obras civiles para construcción de la base de fundación de hormigón armado de ETA, típico anillo perimetral tipo zapata corrida de H°A°.	UNIDAD	1	14/3/2022	11/7/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000283.			
6	4500005277	Tratamiento del suelo para apoyo de la base de ETA.	UNIDAD	1	14/3/2022	11/7/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000251.			
7	4500005529	Construcción en H°A° de pileta contenedora para torres de enfriamiento	UNIDAD	1	26/4/2022	22/11/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000551.			
8	4500005540	Provisión y montaje de Torres de enfriamiento con capacidad total de 2600 m3/h.	UNIDAD	1	3/5/2022	13/11/2022	28	11	6	28/12/2022
9	4500005596	Construcción de registro de mampostería, medidas 0,80 x 0,80 x 0,15 m. libre, con interior revocado y c/ tapa de chapa de acero carbono antideslizante de 3/16"	UNIDAD	3	13/5/2022	8/12/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000474.			

Ing. Sixto R. Paredes R.
Gerente de Planta M.J.T.
PETROPAR

Visión: Ser una empresa del Estado, rentable y estratégica, líder en toda la cadena de hidrocarburos y biocombustibles; referente nacional, reconocida por su eficiencia, calidad transparencia y responsabilidad social y ambiental.

Planta Industrial. Mauricio José Troche, Absalón Arias esquina Juan Ramón Chávez
www.petropar.gov.py

NOTA INTERNA GPT- 52/22

							Aprobado conforme DJU 677/22	Aprobado conforme DJU776/22	Aprobado conforme DJU859/22	
Ítem	Orden SAP	Descripción	Present.	Cant.	Fecha Emisión SAP	Plazo de Entrega SAP	Días de lluvias marzo-septiembre (Aprobado Dictamen DJU 677/22)	Días de lluvias Octubre (Aprobado conforme DJU776/22)	Días de lluvias Noviembre (Aprobado Dictamen DJU859/2022)	Nuevo plazo de Entrega
10	4500005596	Canalización subterránea, excavación para colocación de cañería para purga/ drenaje, compactado, relleno, tepes"	UNIDAD	153	13/5/2022	8/12/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000474.			
11	4500005596	Provisión y colocación de caños de acero carbono ASTM A53 de Ø 6", deberán ser sin costura ASTM A53 Gr.B. Sch. 40 c/ colocación de cinta poliguard 660, tramo de cañerías enterradas para purgas/ drenajes.	UNIDAD	153	13/5/2022	8/12/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000474.			
12	4500005540	Fabricación y montaje de un tanque cilíndrico vertical de acero al carbono en chapa calidad y especificación ASTM A36 para almacenamiento de agua caliente de 150 m³, con todos sus accesorios y terminación de conformidad a estas especificaciones.	UNIDAD	1	3/5/2022	13/11/2022	28	11	6	28/12/2022
13	4500005277	Corte de cañerías existentes para la adecuación y montaje en su posición de tramos de cañerías nuevas. Conforme a isométricos suministrados.	UNIDAD	1	14/3/2022	11/7/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000283.			
14	4500005365	Provisión y montaje de tramos de cañerías para alimentación de agua de refrigeración para intercambiadores de placas fermentación, a partir de las chapas de acero al carbono ASTM A-36 de espesor 1/4	UNIDAD	5	28/3/2022	24/10/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000286.			
15	45000005365	Provisión y montaje de tramos de cañerías para alimentación de agua de refrigeración para intercambiadores de mosto caliente, a partir de las chapas de acero al carbono ASTM A-36 de espesor 1/4	UNIDAD	56	28/3/2022	24/10/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000286.			

Ing. Sixto R. Paredes R.
Gerente de Planta M.J.T.
PETROPAR

NOTA INTERNA GPT- 52/22

							Aprobado conforme DJU 677/22	Aprobado conforme DJU776/22	Aprobado conforme DJU859/22	
Ítem	Orden SAP	Descripción	Present.	Cant.	Fecha Emisión SAP	Plazo de Entrega SAP	Días de lluvias marzo-septiembre (Aprobado Dictamen DJU 677/22)	Días de lluvias Octubre (Aprobado conforme DJU776/22)	Días de lluvias Noviembre (Aprobado Dictamen DJU859/2022)	Nuevo plazo de Entrega
16	4500005438	Provisión y montaje de tramos de cañerías para alimentación de agua de refrigeración para caja de agua, a partir de las chapas de acero al carbono ASTM A 36 de espesor 1/4	UNIDAD	55	8/4/2022	5/8/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000330.			
17	45000005438	Provisión y montaje de tramos de cañerías para alimentación de desde tanque de agua tratada a pileta de Torres, deberán ser sin costura ASTM A53 Gr.B. Sch. 40. 8"	UNIDAD	90	8/4/2022	5/8/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000330.			
18	45000005438	Provisión y montaje de tramos de cañerías para alimentación de agua bruta a ETA. Conforme a trazados de isométricos referenciales, deberán ser sin costura ASTM A53 Gr.B. Sch. 40. 12".	UNIDAD	168	8/4/2022	5/8/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000330.			
19	45000005313	Provisión y montaje de tramos de cañerías para retorno de agua caliente a tanque desde intercambiadores de placas Fermentación, a partir de las chapas de acero al carbono ASTM A-36 de espesor 1/4	UNIDAD	25	18/3/2022	15/7/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000284.			
20	45000005313	Provisión y montaje de tramos de cañerías para retorno de agua caliente a tanque desde intercambiadores de placas Mosto Caliente, a partir de las chapas de acero al carbono ASTM A-36 de espesor 1/4	UNIDAD	68	18/3/2022	15/7/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000284.			
21	45000005313	Provisión y montaje de tramos de cañerías para retorno de agua caliente a tanque desde bajada de condensadores de columnas de destilación, a partir de las chapas de acero al carbono ASTM A-36 de espesor 1/4	UNIDAD	84	18/3/2022	15/7/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000284.			

Ing. Sixto R. Paredes R.
Gerente de Planta M.J.T.
PETROPAR

NOTA INTERNA GPT- 52/22

Ítem	Orden SAP	Descripción	Present.	Cant.	Fecha Emisión SAP	Plazo de Entrega SAP	Aprobado conforme DJU 677/22 Días de lluvias marzo-septiembre (Aprobado Dictamen DJU 677/22)	Aprobado conforme DJU776/22 Días de lluvias Octubre (Aprobado conforme DJU776/22)	Aprobado conforme DJU859/22 Días de lluvias Noviembre (Aprobado Dictamen DJU859/2022)	Nuevo plazo de Entrega
22	45000005365	Provisión y montaje de dos (2) estructuras metálicas prefabricadas en chapas plegadas U de acero carbono, tipo pórticos para cruce de calle.	UNIDAD	4	28/3/2022	24/10/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000286.			
23	4500005348	Provisión y montaje de perfilaría metálica tipo ménsulas/ cunas de apoyo o columnas puntales para soporte de cañerías.	UNIDAD	1	22/3/2022	19/7/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000285.			
24	45000005365	Construcción de estructuras de hormigón armado para soporte de las cañerías, cuyo trazado se marca a nivel del suelo conforme a isométricos. Incluye todos los tramos marcados en los isométricos.	UNIDAD	1	28/3/2022	24/10/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°10002846.			
25	45000005541	Fabricación y montaje de ETA	UNIDAD	1	3/5/2022	30/8/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000633.			
26	45000005541	Fabricación y montaje de tanque de 800 m3, aplicación tanque de agua tratada, incluye bases civiles y accesorios de A°C° en general	UNIDAD	1	3/5/2022	30/8/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000584.			
27	4500005529	Construcción de CCM Nuevo para Torres de Enfriamiento, referencia de características similares al actual CCM Destilería. Deberá ser climatizado, con puertas de acceso con accesorios de cierre automático.	UNIDAD	1	26/4/2022	22/11/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000726.			
28	4500005596	Tendido eléctrico de motores de bombas conforme a isométricos	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	25	11	6	19/1/2023
29	4500005597	Provisión, instalación y configuración de sistema de automatización de torres de enfriamiento y ETA conforme especificaciones técnicas	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	25	11	6	19/1/2023
30	4500005597	Provisión y montaje de bombas para diferentes puntos conforme a isométricos	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000585.			

Ing. Sixto R. Paredes R.
Gerente de Planta M.J.T.
PETROPAR

Misión: Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado.

NOTA INTERNA GPT- 52/22

							Aprobado conforme DJU 677/22	Aprobado conforme DJU776/22	Aprobado conforme DJU859/22	
Ítem	Orden SAP	Descripción	Present.	Cant.	Fecha Emisión SAP	Plazo de Entrega SAP	Días de lluvias marzo-septiembre (Aprobado Dictamen DJU 677/22)	Días de lluvias Octubre (Aprobado conforme DJU776/22)	Días de lluvias Noviembre (Aprobado Dictamen DJU859/2022)	Nuevo plazo de Entrega
31	4500005597	Provisión y montaje de conexiones roscadas NPT 1/2", 3/4", niples ASTM A106, media cupla roscada NPT ASTM A 105, dimensiones según ANSI B 16.11, para diferentes líneas de tuberías a ser montadas.	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000727.			
32	4500005597	Provisión y montaje de codos soldables de acero al carbono de diámetros varios, 90°, material ASTM A234, Gr. WPB, biselados, dimensiones según ANSI B 16.9.	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	25	11	6	19/1/2023
33	4500005597	Provisión y montaje de TEE soldable de acero carbono de diámetros varios, material ASTM A234 Gr.WPB, biselado, dimensiones s/ ANSI B16.9. Conforme a planos suministrados.	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	25	11	6	19/1/2023
34	4500005597	Provisión y montaje de brida soldable de acero carbono de diámetros varios, 150#, material ASTM A181, tipo RF, extremos biselados, norma ANSI B.16.5. Conforme a plano suministrado	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000730.			
35	4500005597	Provisión y colocación de esparrago de acero carbono de diámetros varios, material ASTM A193 Gr.B7, dimensiones ANSI B18.2.1 c/ 2 tuercas, material ASTM A194 Gr.2H.	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	25	11	6	19/1/2023
36	4500005597	Provisión e instalación de instrumentos manómetros c/ válvulas de bloqueo y purga	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	25	11	6	19/1/2023
37	4500005597	Provisión y colocación de juntas entre bridas de lámina comprimida sin asbesto de 3 mm., c/ inserción metálica, diámetros varios. Ref./ Tipo : Teadit NA 1000M.	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	25	11	6	19/1/2023

Ing. Sixto R. Paredes R.
Gerente de Planta M.J.T.
PETROPAR

Visión: Ser una empresa del Estado, rentable y estratégica, líder en toda la cadena de hidrocarburos y biocombustibles; referente nacional, reconocida por su eficiencia, calidad transparencia y responsabilidad social y ambiental.

Misión: Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado.

NOTA INTERNA GPT- 52/22

							Aprobado conforme DJU 677/22	Aprobado conforme DJU776/22	Aprobado conforme DJU859/22	
Ítem	Orden SAP	Descripción	Present.	Cant.	Fecha Emisión SAP	Plazo de Entrega SAP	Días de lluvias marzo-septiembre (Aprobado Dictamen DJU 677/22)	Días de lluvias Octubre (Aprobado conforme DJU776/22)	Días de lluvias Noviembre (Aprobado Dictamen DJU859/2022)	Nuevo plazo de Entrega
38	4500005597	Servicios END para los tanques y reservorios a ser construidos. Inspección visual. Ensayos END con líquidos penetrantes. Ultrasonido en las juntas de soldadura, prueba hidrostática.	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	25	11	6	19/1/2023
39	4500005597	Servicios END para Cañerías. Inspección visual. Ensayos END con líquidos penetrantes. Ultrasonido en las juntas de soldadura, prueba hidrostática.	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000727.			
40	4500005597	Servicios para los Tanques. Test hidrostático por espacio de 24 horas.	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	25	11	6	19/1/2023
41	4500005597	Servicios para Cañerías. Test hidráulico de las nuevas cañerías prefabricadas y de las nuevas líneas acondicionadas, a una presión de prueba de 150 psi c/manómetros de 0-200psi calibrados y certificados	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000748.			
42	4500005597	Terminación de Tanque. Limpieza mecánica de superficies interna y externa al metal semi-blanco SIS Sa 2 por abrasión. Tratamiento con soluciones químicas para limpieza de la superficie interna y externa.	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	25	11	6	19/1/2023
43	4500005597	Terminación de Cañerías y Soportes. Limpieza mecánica de superficies externa al metal semi-blanco SIS Sa 2 por abrasión.	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000473.			
44	4500005596	Terminación de Soportes de H°A°. Lijado e impregnación a dos capas con fijador de pintura para mampostería. Aplicación de revestimiento con pintura látex exterior a dos capas Color a definir por la Fiscalización.	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°1000474.			

Ing. Sixto R. Paredes R.
Gerente de Planta M.J.T.
PETROPAR

Misión: Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado.

NOTA INTERNA GPT- 52/22

							Aprobado conforme DJU 677/22	Aprobado conforme DJU776/22	Aprobado conforme DJU859/22	
Ítem	Orden SAP	Descripción	Present.	Cant.	Fecha Emisión SAP	Plazo de Entrega SAP	Días de lluvias marzo-septiembre (Aprobado Dictamen DJU 677/22)	Días de lluvias Octubre (Aprobado conforme DJU776/22)	Días de lluvias Noviembre (Aprobado Dictamen DJU859/2022)	Nuevo plaz de Entreg
45	4500005596	Retiro de escombros y residuos de materiales diversos. Limpieza general del sitio de la obra	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	25	11	6	19/1/202
46	4500005597	Control, ejecución, coordinación y supervisión de los trabajos. Servicio de seguridad industrial en obra.	UNIDAD	1	13/5/2022	8/12/2022	25	11	6	19/1/202
47	4500005580	Elaboración del Proyecto ejecutivo. Documentaciones de todos los estudios y ensayos realizados. Memoria de cálculo.	UNIDAD	1	12/5/2022	8/9/2022	Ítem Culminado. ACTA SAP N°20001575.			

Atentamente.

Ing. Sixto R. Paredes R.
Gerente de Planta M.J.T.
PETROPAR

Ing. Sixto Paredes
Gerente de Planta industrial PETROPAR Mauricio José Troche.

DIRECCIÓN JURÍDICA

GOBIERNO NACIONAL

NOTA INTERNA

DJU50/859/2022

A	:	**Dirección Operativa de Contrataciones**
De	:	**Dirección Jurídica**
Objeto	:	**EMITIR DICTAMEN – CONTRATO PR/DL N° 1516/21 – ANIBA S.A. – ADQUISICIÓN E INSTALACION DE TORRES DE ENFRIAMIENTO DE AGUA.**
Ref.	:	**Memorándum DOC N° 745/581.**
Lugar y Fecha	:	**Asunción, 19 de diciembre de 2022.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), en respuesta a la Nota Interna DOC N° 60/745/2022, de fecha 21 de noviembre de 2022, en los siguientes términos:

(1) Antecedentes

1.1 Por Nota Interna DOC N° 60/581/2022, la Dirección Operativa de Contrataciones remite los antecedentes del pedido de compensación de días en el plazo de entrega del Contrato PR/DL N° 1516/2021 con la firma ANIBA S.A. derivado de la Licitación Pública Nacional N° 08/2021 "*Adquisición e Instalación de Torres de Enfriamiento de Agua*" ID. 394.305.

1.2 Por Memorándum de fecha 07 de noviembre de 2022 la Gerencia de Mantenimiento de Planta M. Troche, administradora del Contrato de referencia, solicita la consideración para la compensación de días en el plazo de entrega de las obras, conforme a los días de lluvias declarados y reconocidos por el administrador y el fiscal de obras (cinco días), así como el Asueto Nacional con motivo de la realización del Censo Nacional conforme Ley N° 6987/22 (totalizando seis días).

1.3 Se adjunta la copia del expediente N° 13252 con el cual se encuentra la nota de la Firma ANIBA S.A. del 02 de diciembre de 2022 y el Registro de Precipitación Diaria (mm) Año 2022 de la Dirección Nacional de Acronáutica Civil (DINAC). Igualmente se agrega la Copia de la Ley N° 6987 "Que dispone la fecha de realización del Censo Nacional, de Población y Viviendas del Año 2022" que en su primer artículo establece el día miércoles 09 de noviembre del año 2022 como fecha de realización del censo, y declara feriado ese día en todo el territorio nacional, por única vez solo para el año 2022.

Abg. Iván Filártiga Cantero
Director Jurídico
PETROPAR

1.4 De igual manera, el administrador del contrato realiza las siguientes consideraciones:

1.4.1 En relación al análisis de prórroga de plazos de entrega se menciona cuanto sigue: "*Observación; El informe de la DINAC presentado por la contratista hace mención a las precipitaciones en la Ciudad de Villarrica punto de monitoreo más cercano a la Planta con que cuenta la DINAC, por lo que existen días en los cuales los niveles de precipitaciones no coinciden con el nivel señalado en el libro de novedades. En estos casos se hace una aclaratoria y prevalece lo escrito en el Libro de Obras.*

Mes de noviembre. Días declarados sin actividad total 6 (seis) días".

1.5 Acompañan a la solicitud a parte de las notas presentadas por la firma ANIBA S.A. en fecha 02/12/22, por medio de la cual el proveedor presenta los registros de precipitación diaria mensual en el mes de noviembre y copia del libro de obras.

1.6 En consecuencia, la Dirección Jurídica, por medio del presente dictamen, procede a realizar el análisis jurídico pertinente, conforme se expone a continuación.

(2) Análisis

2.1 Se solicita la prórroga del plazo de entrega de las órdenes de suministros en relación a las obras, argumentando motivos de fuerza mayor.

2.2 El administrador del Contrato, la Gerencia de la Planta de Mauricio José Troche, presenta documentaciones que, a su criterio, justifican el otorgamiento de la prórroga solicitada.

2.3 El Decreto Reglamentario 2992/19 de la Ley de Contrataciones Públicas en su Artículo 97. Establece: "*Prórroga. Cuando por caso fortuito o fuerza mayor debidamente documentado, se haya producido la imposibilidad temporal de ejecutar las obras, los días no trabajados no se computarán dentro del plazo de ejecución y serán consideradas prórrogas.*"

2.4 La Resolución DNCP N° 1807/2022 POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLÍA EL ARTÍCULO 71 DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019 Y SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO Y LA COMUNICACIÓN DE LAS PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN

Abg. Iván Filártiga Cantero
Director Jurídico
PETROPAR

CONTRACTUAL DE CONTRATOS SUSCRIPTOS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003." en su Artículo 2° dispone. Modificación.: El inciso i) del Artículo 71 de la Resolución DNCP N° 5695/2019, quedará redactado de la siguiente forma: "i) Prórroga del plazo de ejecución contractual. Desplazamiento del cómputo del cronograma o plazo de ejecución contractual, reconocido por la contratante, cuando existieren motivos debidamente justificados que demuestren la imposibilidad de ejecutar el contrato durante el periodo de tiempo indicado. El desplazamiento de la ejecución contractual debe ser equivalente al periodo durante el cual el contratista, proveedor o consultor no pudo ejecutar el contrato por motivos que no le resultan imputables. "

2.5 Igualmente, la mencionada Resolución establece: Artículo 4°. Competencia para prorrogar o suspender plazos contractuales. *"Será competente para reconocer las prórrogas las suspensiones de los plazos de ejecución contractual, el administrador del contrato o la persona designada por la máxima autoridad de la institución.*".

2.6 Por tanto, la máxima autoridad de PETROPAR, mediante Resolución PR/DL N° 826/22 en cumplimiento al Artículo 4 mencionado anteriormente dispuso:

Artículo 1° "*AUTORIZAR a los Administradores de Contrato, que se encuentran determinados en los Contratos respectivos, a reconocer prorrogas, suspensiones y emitir las documentaciones que correspondan a los plazos de ejecución contractual, conforme a lo establecido en el artículo 4° y 7° de la Resolución DNCP N° 1807/22 POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLÍA EL ARTÍCULO 71 DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019 Y SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO Y LA COMUNICACIÓN DE LAS PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE CONTRATOS SUSCRIPTOS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.*"

2.7 En atención a lo arriba expuesto, esta Dirección Jurídica reitera que, para conceder prórrogas por motivos de *Fuerza Mayor*, además de la causal misma invocada por el Contratista/Proveedor afectado, el Administrador del Contrato debe evaluar también si la comunicación de dichas circunstancias fue realizada en forma oportuna a la Convocante. Así lo establece el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), en su página 36, en los siguientes términos:

> "*... 4. Si se presentara un evento de Fuerza Mayor,* ***el proveedor notificará por escrito a la contratante sobre dicha condición y causa, en el plazo de siete (7) días calendario a partir del día***

Abg. Iván Filártiga Cantero
Director Jurídico
PETROPAR

> ***siguiente en que el proveedor haya tenido conocimiento del evento o debiera haber tenido conocimiento del evento.*** *Transcurrido el mencionado plazo, sin que el proveedor o contratista haya notificado a la convocante la situación que le impide cumplir con las condiciones contractuales, no podrá invocar caso fortuito o fuerza mayor. Excepcionalmente, la convocante bajo su responsabilidad, podrá aceptar la notificación del evento de caso fortuito en un plazo mayor, debiendo acreditar el interés público comprometido...".* (las negritas son de la Dirección Jurídica).

2.8 La comunicación efectiva, oportuna y respaldada con argumentos certeros, sobre cuestiones excepcionales en la ejecución contractual, es la herramienta que permite a la Convocante cierta previsibilidad en dicha ejecución, aun ante situaciones o circunstancias que escapan de las voluntades de las partes del contrato. Es por ello que se insiste con dicha cuestión, y se recomienda que esta cuestión sea comunicada a los Administradores de los distintos Contratos.

(3) Conclusión

De esta forma, la Dirección Jurídica recomienda que el Administrador del Contrato certifique que las comunicaciones referentes a situaciones o circunstancias de *Fuerza Mayor* hayan sido comunicadas en forma oportuna a la Convocante, ya sea por notas formales; o por haber consignado dichas circunstancias en el Libro de Obra. Si así fuere el caso, no existen impedimentos de orden legal para proseguir con los trámites administrativos de rigor.

Es nuestro dictamen.

Abg. Iván Filártiga Cantero
Director Jurídico
PETROPAR